



EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Primer trimestre de 2021


CUESTA DUARTE
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y FORMACIÓN DEL PIT-CNT

Apoya
INEFOP 
Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Primer trimestre de 2021



Este documento se ha realizado con el apoyo de INEFOP, literal Ñ del art. 2 de la Ley 18.406. Las opiniones expresadas en el mismo son de responsabilidad y autoría exclusiva del Instituto Cuesta Duarte.

Introducción

A mediados de marzo de 2020 se detectaron los primeros casos de Covid-19 en Uruguay. Al igual que venía sucediendo en el resto del mundo, el recién asumido gobierno liderado por Luis Lacalle Pou -después de 15 años de gobiernos frenteamplistas-, adoptó las primeras medidas de restricciones a la movilidad y distanciamiento social. Éstas incluyeron la suspensión de una cantidad importante de actividades presenciales, algunas de las cuales pasaron a realizarse en modalidad virtual (como es el caso de las actividades de enseñanza y buena parte de las que se realizan en la administración y empresas públicas) mientras que otras fueron suspendidas sin que existiera para ellas una alternativa no presencial (caso de las actividades de entretenimiento, gastronomía, clubes deportivos y otros).

Si bien los impactos del Coronavirus en otras regiones del mundo ya se habían hecho sentir sobre nuestro país en el primer trimestre de 2020 a partir de la menor demanda de exportaciones desde el exterior y a través de los vaivenes que la expansión de la pandemia estaba teniendo sobre el valor del dólar y los precios internacionales de los commodities; el fuerte impacto sobre la actividad económica se hizo visible particularmente a partir de mediados de marzo en que se decretó el cese de numerosas actividades internas.

Se consolidó así un shock de oferta negativo en la medida en que muchos sectores de actividad tuvieron que frenar su producción, para atender a las medidas de restricciones a la movilidad y distanciamiento social impuestas, independientemente de la demanda a la que se enfrentarían en ese momento.

La caída de la actividad económica que representó el parate que se dio desde mediados de marzo, se trasladó rápidamente al mercado de trabajo dado que los sectores más afectados por las medidas restrictivas eran fundamentalmente rubros de servicios, donde el peso del empleo es mayor que en otras áreas. Así, en el mes de marzo solamente, más de 100.000 trabajadores pasaron por el seguro de desempleo, y en los meses siguientes, los ocupados abarcados por el subsidio rondaron los 185.000, una cifra récord para nuestro país. Otros tantos ocupados, sin derecho al subsidio por desempleo –fundamentalmente trabajadores informales o no

registrados a la seguridad social- perdieron su puesto de trabajo, sin contar con ningún amparo o protección social de modo que perdieron el 100% de sus ingresos corrientes.

De esta manera, en el correr de 2020, tanto por la vía de la caída del empleo, las horas trabajadas y la percepción de subsidios de menor monto que los ingresos habituales, como por la disminución del salario real, los ingresos de los hogares se vieron impactados negativamente de manera importante. Esto provocó que al shock de oferta negativo que se verificó a nivel productivo le siguiera un shock de demanda, en la medida en que los hogares disminuyeron de manera importante sus posibilidades de consumo. Adicionalmente, esta caída no fue contrastada por un mayor gasto por parte del gobierno sino que el énfasis de éste en reducir el gasto público –inclusive en un contexto de flexibilización de estos indicadores a nivel internacional- provocó que el efecto total de la demanda contribuyera a incrementar aún más la recesión, en lugar de amortiguarla.

Como resultado de lo anterior, y como se detalla en los párrafos que siguen, en 2020 la economía sufrió una caída en el Producto Bruto Interno (PBI) de 5,9%, muy por encima de la prevista por el gobierno, que al momento de presentar el Presupuesto Nacional –a fines de agosto- la ubicaba en 3,5%¹. La mayor parte de la caída se concentró en el segundo trimestre de 2020, pero en los trimestres posteriores, la recuperación no fue tan rápida como se esperaba inicialmente, lo que fue dejando de lado la idea de que el país enfrentaba una crisis en forma de V, donde a la rápida disminución de la actividad le seguiría una veloz recuperación de igual magnitud.

Aclaraciones metodológicas sobre el cambio de base realizado en los indicadores de PBI

En octubre de 2020 el Banco Central del Uruguay (BCU), que es quien releva y difunde los datos del PBI y su evolución en nuestro país, realizó un

1 - No obstante, cabe destacar que los datos arrojados por el PBI al cierre de 2020 no son estrictamente comparables con las proyecciones realizadas por el gobierno al respecto, ya que en el segundo semestre del año se llevó adelante un cambio en la metodología de relevamiento y procesamiento de los datos de PBI que hacen que las cifras relevadas previo al cambio (y sobre las cuales se realizaron las proyecciones) no sean estrictamente comparables con las obtenidas al cierre de 2020. Si bien oficialmente nunca se divulgó cuánto fue la caída del PIB de haberse medido a partir de la vieja metodología, hay consenso entre los analistas, que dicho descenso se ubica entre 1 y 1,5 puntos porcentuales por encima de las proyecciones gubernamentales, las que esperaban una caída del producto de 3,5%.


cambio metodológico en el indicador a partir del cual se mide la producción nacional total.

En lo referente a los instrumentos descritos, dicho cambio implica que se pasó de emplear las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 1993 a utilizar las recomendaciones de 2008, lo que representa un cambio metodológico en la medida en que se incorporaron nuevas recomendaciones.

Por otro lado, se realizó además una adecuación en el año base a partir del cual se calcula el valor del indicador en cada período, es decir, el año que se toma como referencia para establecer la ponderación que se asigna a cada uno de los sectores de la actividad económica. Los estándares internacionales recomiendan que las bases de cálculo del PBI se actualicen periódicamente. En Uruguay, la base anterior databa de 2005 y se pasó a tomar como año de referencia al 2012. En la comparación con la base 2005, el cambio de año base provocó un aumento del peso de las actividades de **Comercio, Restaurantes y Hoteles**, y también del sector de **Transporte y Comunicaciones** respecto al que tenían previamente. Esto se explica por el mayor peso o participación en la producción total de estas actividades en el año 2012 respecto al que tenían en 2005. Tal es el caso de las **Comunicaciones** de la mano del aumento de la conectividad, y también a partir de la incorporación de actividades que antes no se medían, caso de las actividades de re-exportación en el sector de **Comercio**. Como contracara disminuyó notoriamente el aporte de las **Actividades Primarias** y en menor medida, también cayó el peso de la **Construcción** y de la **Industria Manufacturera**, básicamente por una mejor medición de los costos y precios de estos sectores, a la vez que se pasaron a emplear datos de fuentes secundarias.

Información de cierre anual – Año 2020

El año 2020 fue un año atípico para el mundo a raíz de la pandemia y en la mayoría de los países, esto se trasladó a la actividad económica a partir de fuertes caídas en la producción nacional. Para los uruguayos, se trató de un año de fuerte crisis económica luego de un largo ciclo de crecimiento ininterrumpido de la actividad y en el que las condiciones de vida de la mayor parte de la población habían mejorado ostensiblemente (entre 2005 y 2019).

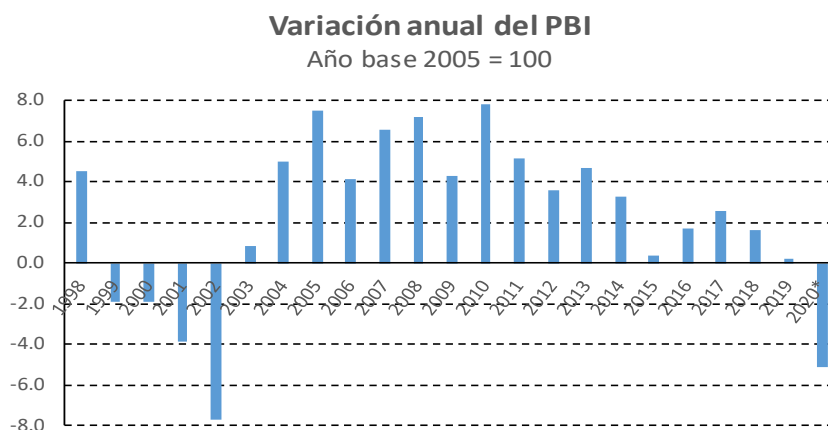


En el año 2020 en cambio, se retrajo la actividad económica, cerraron numerosas empresas y miles de trabajadores perdieron su empleo o quedaron amparados únicamente con el subsidio que brinda el Banco de Previsión Social (BPS) para los trabajadores formales o registrados ante este organismo. A su vez, los lineamientos salariales para el sector privado y más tarde también para los trabajadores públicos, determinaron que las resoluciones adoptadas en el marco de los Consejos de Salarios comenzaran sin ajuste salarial (o con un ajuste de 0%), lo que llevó a que el salario real cayera en el promedio del año. Esto se reflejó en los ingresos de los hogares, los que cayeron de manera importante por la acumulación de todos los factores antes mencionados (caída del empleo y de las horas trabajadas, aumento de subsidios y disminución del salario real) como en las condiciones de vida de la población, con un incremento importante en los niveles de pobreza e indigencia.

La pandemia y las medidas adoptadas para frenar la circulación del virus sin duda jugaron un papel preponderante para explicar la caída de la actividad, pero la política económica desplegada también cumplió su rol. El excesivo énfasis en recortar el gasto público con el objetivo de reducir el déficit fiscal, en un momento histórico en que ésta dejó de ser una variable relevante en la comparación internacional, hizo que las medidas adoptadas para mitigar los efectos de la disminución en la actividad fueran escasas e insuficientes. El gasto en que se incurrió para afrontar la crisis fue de los menores del mundo y nos colocó en los últimos lugares de la tabla de inversión para enfrentar la crisis, tanto en comparación con los países de ingresos medios, como en Sudamérica y entre nuestros vecinos regionales.

En el gráfico que sigue se puede observar el impacto de la caída de la actividad económica en 2020 en una mirada de mediano plazo que permite dar cuenta de la magnitud de la crisis, algo menor y acotada –en principio– al 2020, pero comparable en monto a la caída verificada en el año 2002. Cabe aclarar que dado el cambio metodológico realizado por el BCU en octubre de 2020, los datos de cierre de ese año, son una estimación sobre la caída que habría tenido el producto en el correr de 2020 aplicando la vieja metodología de base 2005. Dicho dato no fue divulgado oficialmente por el BCU sino que a partir del segundo semestre del año 2020 se presentaron únicamente los datos elaborados a partir de la nueva metodología (la que daba cuenta de una caída de 5,9%) y que no son

comparables con los de los años previos, en particular si se dese2005a realizar una mirada de mediano plazo ya que la nueva serie arranca en 2016. Como utilizando la nueva metodología (de base 100 en 2012) solamente es posible retrotraernos a comparar los datos a partir de 2016, para una mirada de mediano plazo se estima la caída de la actividad en 2020 empleando la serie anterior, de base 2005 = 100².



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCU

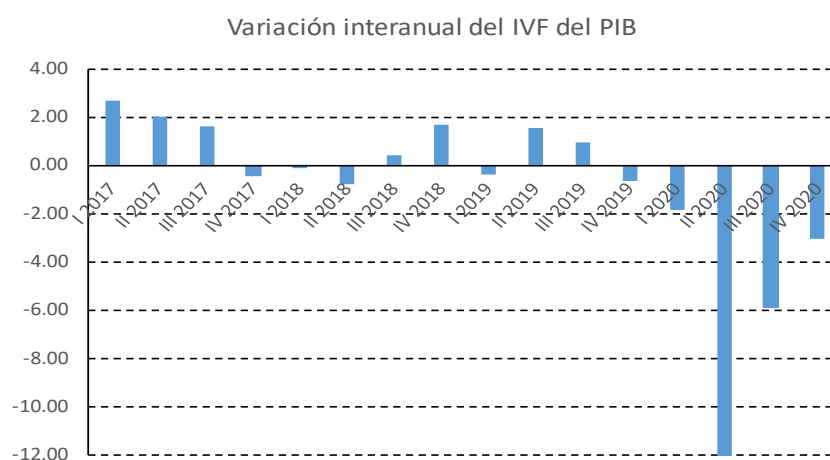
En el gráfico se observan las tasas de variación anual del producto desde fines de los 90, de modo que abarcan la crisis de 1999-2002, donde la disminución de la actividad económica duró 4 años y en el año 2002 tuvo una caída de casi 8% anual. En el gráfico también se pueden observar los años de crecimiento posterior, con tasas más elevadas entre 2004 y 2014 y menores entre 2015 y 2019; y finalmente la fuerte caída del año 2020. Como también muestra el gráfico, la tasa de incremento del producto anual tampoco fue homogénea durante el período de crecimiento, y mientras entre 2004 y 2024, las tasas de expansión fueron particularmente elevadas, entre 2015 y 2019 el crecimiento fue mucho más bajo, siendo casi nulo en el último año previo a la pandemia.

En función de la estimación antes mencionada, el producto habría caído 5,1% con la vieja base (año 2005 = 100), cifra que aumenta al 5,9% con

2 - Estrictamente, la estimación del año 2020 aplicando la vieja metodología surge de las declaraciones realizadas por el Presidente del BCU en el Parlamento, en ocasión de haber acompañado a la Ministra de Economía y Finanzas en una comparecencia. Estos datos además, están en línea con las estimaciones privadas realizadas y también con las estimaciones del propio gobierno que preveía que la caída estimada inicial de 3,5% (cuando presentó el Presupuesto Nacional en el Parlamento), sería entre 1 y 1,5 p.p. más alta, aunque menor a la difundida con la nueva metodología (5,9%).

la nueva base (año 2012), debido al cambio metodológico, tanto por la modificación en los instrumentos empleados como por el cambio que se realizó en los ponderados sectoriales.

A nivel trimestral, la mayor caída del producto durante 2020 se dio en el segundo trimestre del año, como se puede observar en el gráfico que sigue, donde aparecen las tasas de variación del producto en cada trimestre respecto a igual trimestre del año anterior (variación interanual), partiendo del primer trimestre de 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCU.

Si bien la caída interanual de la actividad se puede retrotraer al último trimestre de 2019, cuando la economía cayó 0,68%; fue a partir del segundo trimestre de 2020 –y particularmente en éste– que se comenzaron a registrar tasas de actividad negativas de relevancia. En concreto, en el segundo trimestre del año, la producción nacional total tuvo una reducción de algo más de 12% respecto a la del segundo trimestre de 2019. En los trimestres siguientes, la disminución interanual de la actividad siguió cayendo, aunque a mucho menor ritmo (5,9% en el tercer trimestre y 3% en el cuarto).

En síntesis, en el promedio del año 2020, la caída de la actividad fue de 5,9% considerando la nueva metodología que ha comenzado a adoptar el BCU. Si bien la pandemia incidió de manera importante en esta caída, lo que se verifica en la mirada trimestral, siendo el segundo trimestre del año –cuando se adoptaron las medidas más restrictivas a la movilidad y se dio la mayor paralización de actividades– donde se verificó el mayor

impacto; la escasa respuesta estatal a partir de medidas de apoyo tanto a las personas como a las empresas, no contribuyó a amortiguar la caída ni tampoco a que en los trimestres posteriores, se percibiera una más rápida y fuerte recuperación.

En una mirada sectorial, y tomando como base la información trimestral del año 2020, prácticamente todos los rubros de actividad cayeron en el promedio del año 2020 con la excepción de la **Construcción**, que se expandió 1,8%. En dicho crecimiento incidió fundamentalmente la construcción de la tercera planta de producción de celulosa así como de las obras que se realizaron en torno a la misma.

VARIACIÓN ANUAL DE LA PRODUCCIÓN SECTORIAL - Año 2020		
	Variación anual	Incidencia
Agropecuario, Pesca y Minería	-0,4%	0,0
Industria Manufacturera	-5,6%	-0,6
Energía eléctrica, Gas y Agua	-12,5%	-0,4
Construcción	1,8%	0,1
Comercio, Alojamiento y Suministro de Comidas y Bebidas	-9,1%	-1,2
Transporte y Almacenamiento, Información y Comunicaciones	-6,5%	-0,6
Servicios Financieros	-0,4%	0,0
Actividades profesionales y Arrendamiento	-10,6%	-0,8
Actividades de Administración Pública	-0,5%	0,0
Salud, Educación, Actividades Inmobiliarias y Otros Servicios	-7,0%	-1,7
PRODUCTO BRUTO INTERNO	-5,9%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCU.

Como contrapartida, los sectores que más contribuyeron a la caída de la actividad fueron el sector de **Comercio, Alojamiento y Suministro de comidas y bebidas**, que se contrajo 9,1% y por su peso en la actividad explicó 1,2 puntos de la caída total, y el sector de la **Salud, Educación y Actividades inmobiliarias y Otros servicios**, que cayó 7% y por su peso en el producto total dio cuenta de más de una cuarta parte de la contracción total. En el caso del primer sector, la caída se atribuye fundamentalmente al cierre durante buena parte del año, y a la posterior apertura con restricciones, de los rubros de **Alojamiento** y los servicios de **Suministro de Comidas y bebidas**. En el otro sector, la fuerte caída depende principalmente de la suspensión de las actividades vinculadas a la enseñanza y su pasaje parcial a la no presencialidad.

La mayor afectación relativa de las actividades relacionadas con los servicios, donde la participación de la fuerza de trabajo es mayor que en

el resto de sectores, provocó que la contracción de la actividad económica se trasladara de manera inmediata y hasta amplificada, al mercado de trabajo. Así, en un mercado laboral, que ya venía deteriorándose de manera paulatina desde el año 2015, en el correr del año 2020 en promedio se perdieron unos 60.000 puestos de trabajo. El seguro de desempleo, apuntalado por las flexibilizaciones otorgadas al ingreso de trabajadores que aun estando registrados a la seguridad social, no cumplían con los requisitos de acceso, fue un paraguas fundamental para contener la caída del empleo, en particular en el caso de los trabajadores formales. Aunque en estos casos, se verificaba igualmente una fuerte caída de ingresos de los trabajadores subsidiados, que son solamente un porcentaje del ingreso habitual. Esto se verificó con mayor intensidad entre quienes ingresaron producto de la flexibilización de los requisitos de acceso, ya que sus ingresos fueron proporcionalmente menores a sus más bajos períodos de registro que quienes ingresaron por la vía del régimen habitual.

En cuanto a los **componentes de la demanda**, en 2020 cayó tanto la demanda interna como la externa. En la caída de la demanda interna impactó fundamentalmente la disminución del consumo, de 6,2%. El consumo interno cayó tanto por el lado del consumo de los hogares como por la caída del consumo del gobierno, los que se retrajeron 6,2% y 6,4% respectivamente. A nivel exterior, cayeron tanto las exportaciones como las importaciones pero las primeras lo hicieron en un porcentaje superior (16,2% vs 10,8%), lo que condujo a un empeoramiento del saldo de la balanza comercial. En ambos casos las caídas se explican por el desempeño tanto de los sectores de servicios como por el de las transacciones internacionales de bienes.

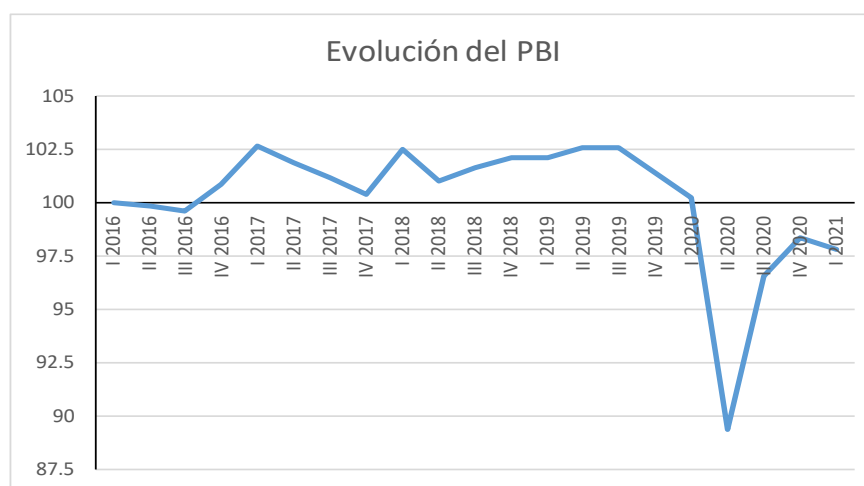
En el caso del consumo interno de los hogares, la caída estuvo en línea con la que se registró en el ingreso de los hogares, la que rondó el 7%. Dicha caída se explicó por una disminución en los puestos de trabajo, las horas trabajadas y también por las menores remuneraciones de quienes mantuvieron su empleo, ya sea por haber pasado por el seguro de desempleo o por la caída media que se verificó en el salario real.

Información trimestral – Primer trimestre de 2021

En el primer trimestre de 2021, la actividad económica cayó 2,8% respecto a igual trimestre del año anterior y 0,5% en la comparación

contra el trimestre inmediatamente anterior en términos desestacionalizados.

Como se puede ver en el gráfico que aparece a continuación, los datos del primer trimestre de 2021 confirman lo que ya había mostrado la información de la última parte de 2020, que es el enlentecimiento en la recuperación de la economía y el hecho de que va a tomar más tiempo del previsto inicialmente, en volver a los niveles de actividad previos a la pandemia. En el gráfico, en que aparece el índice de volumen físico del PBI trimestral, tomando como base 100 al primer trimestre de 2016, permite observar la caída que provocó la crisis y como la forma de V que inicialmente se pensaba que adoptaría la misma, está transformándose.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCU.

La forma que termine adoptando la recuperación es de suma relevancia para la evolución que pueda tener el mercado de trabajo, el que históricamente ha demostrado reaccionar más lentamente que la actividad en contextos de crisis. Este efecto puede verse exacerbado más aún en un marco de fuerte introducción tecnológica como el que atravesaba el mundo previo a la pandemia, aunque esto implicaría un incremento de la inversión, que por el momento no parece previsible en el corto plazo.

A **nivel sectorial**, en la comparación interanual, en el primer trimestre del año nuevamente se registraron caídas en la mayoría de los sectores de actividad. La excepción en este trimestre la constituyen: la **Construcción**, que creció 3,3% en el trimestre y es el único sector con crecimiento positivo en 2020; las actividades de **Administración**

Pública, 2,5%; y el sector **Agropecuario, de Pesca y Minería**, que tuvo una expansión de 10,4% y contribuyó positivamente para amortiguar la caída de la economía. También la **Industria Manufacturera** presentó un pequeño crecimiento en el primer trimestre, de 0,7%, aunque el desempeño a nivel de los distintos rubros industriales fue sumamente dispar y el impulso estuvo dado fundamentalmente por la industria frigorífica.

En el caso del sector **Agropecuario** por el contrario, la mayoría de las actividades tuvieron desempeños positivos: el agro, donde destaca la actividad de la producción de arroz; las actividades pecuarias, lideradas por la producción de carne y también la lechería (lo que se tradujo en una mayor remisión de leche a plantas industriales) y la silvicultura, con una mayor producción de madera.

Como contracara, las caídas interanuales que tuvieron mayor incidencia negativa en la actividad fueron las del sector de **Salud, Educación, Actividades inmobiliarias y Otros servicios**; y las de **Comercio, Alojamiento y Suministro de comidas y bebidas**. En el primer caso, incidió más que nada que en el primer trimestre de este año, la enseñanza siguió con restricciones importantes al funcionamiento “normal” que había tenido el año anterior; y en relación al sector de **Comercio, Alojamiento y Suministro de comidas y bebidas**, la contracción se explica fundamentalmente por la caída de los servicios de **Alojamiento y Suministro de comidas y bebidas**, muy vinculados al turismo, en particular en la primera parte del año.

En relación a los **componentes de la demanda**, en el primer trimestre del año se volvió a verificar una contracción en el gasto de consumo final, que fue arrastrado por el gasto de consumo final de los hogares, el que siguió cayendo, ya que el gasto en consumo final del gobierno creció respecto a igual trimestre del año anterior. La formación bruta de capital fijo tuvo un incremento significativo, explicado mayormente por la inversión en la planta de celulosa y obras conexas. Finalmente, nuevamente tanto las exportaciones como las importaciones se volvieron a contraer en términos interanuales. Sin embargo, respecto a las exportaciones cabe destacar que a diferencia de lo sucedido en 2020, las exportaciones de bienes aumentaron respecto al primer trimestre de ese año, de la mano del impulso de las agroexportaciones (carne, madera y trigo, entre otros) pero la fuerte caída de la venta de servicios al exterior (turismo

receptivo) llevó a una disminución en las exportaciones totales. La mayor caída de exportaciones (13,3%) que de las importaciones (4,7%) condujo a un nuevo empeoramiento del saldo de la balanza comercial.

Perspectivas para lo que resta del año

Pese a que el gobierno insiste en afirmar que lo peor de la crisis ya quedó atrás, desde el punto de vista social, es posible que el año que corre sea más duro aún que el pasado para buena parte de la población, en la medida en que la crisis se prolonga y la recuperación se visualiza como más lenta y heterogénea, de lo previsto previamente.

Los datos a junio arrojan que los analistas privados consultados por el BCU³ estiman un crecimiento para 2021 del entorno de 2,65%; y una expansión similar para el año 2022. Esto muestra, que en el correr de este año, la economía no se recuperaría de toda la caída registrada en 2020, postergándose para muchos sectores la esperada recuperación. La crisis, por tanto, ya no se piensa en forma de V sino en forma de “logo de nike”, esto es, una caída abrupta de la actividad, a la que sigue una recuperación mucho más lenta, en general heterogénea a nivel sectorial, y donde la economía tarda más de un período en retomar los niveles de actividad previos.

Por lo tanto, aunque se espera que este año la economía vuelva a crecer, existen factores que van a seguir condicionando el grado de recuperación. Por un lado, porque en algunos sectores todavía no se podrá retomar la actividad de forma plena y tampoco es claro cuál es el horizonte para esto (ejemplo, apertura de fronteras y turismo); y por otro lado, porque en línea con la caída de ingresos, el consumo interno se verá resentido, afectando más negativamente la actividad.

Además, hay coincidencia tanto a nivel técnico como político, de que aún ante el crecimiento de la economía, la reactivación del empleo seguirá siendo uno de los principales problemas en el mediano plazo. En 2020 el número de ocupados se redujo en 60.000 personas aproximadamente respecto al promedio de 2019, y el número de desocupados aumentó en unas 22.000, alcanzando los 181.000 desocupados promedio. La fuerte


3 - Ver Encuesta Selectiva de Expectativas Económicas del BCU: <https://www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/Encuesta%20de%20Expectativas%20Economicas/iees06i0621.pdf>

caída del empleo, que se concentró mayormente entre los trabajadores informales, no se trasladó en su totalidad al desempleo en la medida que no todos quienes perdieron su puesto de trabajo salieron a buscar otro trabajo. Cabe destacar además, que estos 60.000 puestos se suman a los 56.000 que se habían perdido en el quinquenio anterior, cuando el mercado de trabajo ya había registrado un paulatino deterioro.

En los primeros meses de 2021 parte de los empleos perdidos se fueron recuperando aunque todavía queda un buen tramo y una cantidad importante de trabajadores todavía en seguro de desempleo. En los meses posteriores se estima que el ritmo de recuperación del empleo se enlentecerá en la medida en que el empleo que se fue recuperando hasta el momento fue el “más sencillo” de recuperar, en el sentido de que el propio efecto rebote del crecimiento y la apertura de cada vez más actividades, provoca una mayor demanda de trabajo. Sin embargo, dado que las crisis son también períodos en los que se procesan fuertes reestructuras, tanto a nivel sectorial como a la interna de las empresas, esto también afectó el empleo y se trata de los puestos de trabajo de más difícil recuperación.

Por tanto, estimamos que durante 2021 el consumo interno continuará en niveles inferiores a los previos a la pandemia, en la medida en que se seguirá viendo afectado por la caída en los ingresos de los hogares. Si bien la recuperación del empleo incide positivamente en el crecimiento de los ingresos, otros factores como son la caída del salario real y del poder de compra de las jubilaciones que se verificará este año, incidirá negativamente. En 2021 se espera una caída del salario real similar a la del año previo (en el entorno del 2%), la que contribuirá negativamente en el ingreso efectivo de los hogares y también en la percepción de los mismos en cuanto a sus posibilidades de consumo. Con todo esto, el producto bruto interna crecerá entre 2,5% y 3% en el correr del año, una cifra todavía lejana de la caída de 5,9% verificada.

En suma, desde el punto de vista social, el año 2021 será posiblemente más duro para la mayoría de la población si no se adoptan medidas más potentes para sostener a todos aquellos que no se verán alcanzados rápidamente por la recuperación de la actividad, ya sea a nivel del aparato productivo como entre los hogares. En este contexto es fundamental debatir y proponer sobre los aspectos atinentes a la emergencia social imperante, y además posicionarse sobre las reformas de fondo que se están llevando adelante.



La acuciante coyuntura que estamos atravesando demanda respuestas extraordinarias y urgentes. Pero la política de austeridad y en beneficio de unos pocos desplegada hasta el momento, ha fallado en ofrecerlas, agudizando por el contrario los efectos de la crisis y haciendo que su salida sea cada vez más lenta, injusta y costosa.